

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito informarle respecto del reactivo número A.2.6 este Organismo de Seapal Vallarta, no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo nuestra custodia para su registro.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE:
Puerto Vallarta, Jalisco a 07 de febrero de 2024



L.C.P. JUAN CARLOS IBARRA RUELAS
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS